



**Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro**  
**Dirección Administrativa**  
**Dpto. de Recursos Materiales**  
**Solicitud de Registro en el Padrón de Proveedores**  
**Proveedor**

Día	Mes	Año

Tipo de Solicitud REFRENDO <input type="checkbox"/> REGISTRO <input type="checkbox"/>	No. De Registro Anterior en el padrón	No. De Registro en el Padrón
--	---------------------------------------	------------------------------

**Datos Generales**

Razón Social o Nombre/ Apellidos Paterno, Materno y Nombre(s).		
Domicilio/		Teléfono/
Colonia/	Código Postal/	E-mail/
Municipio o Delegación/	Clave del CURP/	Entidad Federativa/
Giro Comercial o Servicio/		
Nombre de la Cámara a la cual Pertenece/	No. De Reg. En la Cámara a la Cual Pertenece/	Clave/
No. De Reg. Federal de Contr./	No. De Registro en el IMSS/	No. De Licencia Sanitaria de la S.S.A.

De acuerdo al artículo 68 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y contratación de Servicios del Estado de Querétaro, es obligatorio para los Proveedores registrar y actualizar sus listas de precios ante la Oficialía Mayor ( Dirección Administrativa ).	COBAQ en el ejercicio de sus funciones y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, previa revisión y aprobación de los datos consignados en esta solicitud, autoriza su registro en el Padrón de Proveedores de Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro. EL COBAQ esta facultado para verificar la información proporcionada.
--	--

Fecha, Nombre y Firma del Representante Legal o Propietario.	Fecha de Aprobación y Sello en el Registro en el Padrón.           <div style="text-align: right;"> <hr/>           Lic. Iris Yunuen Alafita Zapor            Directora Administrativa         </div>
--	--